RESOLUCIÓN DE CONCEJO Nº 17/26

ANTECEDENTES:

Están dados por el Expediente Nº 30175/C/26 del registro del Concejo Deliberante.

FUNDAMENTOS:

Por actuaciones contenidas en el expediente mencionado en los antecedentes, la Concejal Vanessa Cacho Devincenzi solicita declarar de Interés Educativo, Comunitario y Social el Libro El maestro, el humanismo del Papa Francisco.

La Comisión de Labor Parlamentaria conforme Acta de Labor Parlamentaria Nº 19/26, acordó encomendar a la Presidencia del Cuerpo a dictar una Resolución Ad Referéndum del Plenario.

El Presidente haciendo uso de tal facultad dictó la Resolución de Presidencia Nº 137/26, la que será ratificada o aprobada por el Cuerpo.

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución de Presidencia Nº 137/26, la que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, cumplido archivar.

Autora: Concejal Vanessa Cacho Devincenzi

Votación según Artículo 93º del Reglamento Interno:
Aprobado **por Unanimidad** en General y Particular.

Votos Afirmativos: Concejales Alan Lorena, Algañaras Julian, Andria María, Bichara Pedro, Cacho Vanessa, Franco Silvina, Macri Natalia, Rousiot Evelyn y Ruiz Luciano.

Dr. Guerino Angel Curzi
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante de Viedma

Doc. Pedro David Bichara
Presidente
Concejo Deliberante de Viedma

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN DE CONCEJO Nº 17/26

Anexo I

Resolución de Presidencia Nº 137/26

Dr. Guerino Angel Curzi
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante de Viedma

Doc. Pedro David Bichara
Presidente
Concejo Deliberante de Viedma

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 137/26

VISTO:

Están dados por el Expediente Nº 30175/C/26 del Concejo Deliberante de Viedma.

CONSIDERANDO:

La educación constituye una de las herramientas fundamentales para la construcción de sociedades más justas, solidarias e igualitarias. No se limita a la transmisión de conocimientos, sino que también implica la formación de personas capaces de convivir, de reconocer al otro, de participar activamente en su comunidad y de comprometerse con la realidad que las rodea.

En este sentido, el libro "El Maestro. El Humanismo del Papa Francisco" recupera y pone a disposición una parte significativa del pensamiento pedagógico y social de Francisco, proponiendo una mirada sobre la educación que excede los límites del aula y que entiende el aprendizaje como una experiencia profundamente vinculada con la vida comunitaria, los vínculos humanos y la construcción del bien común.

La publicación adquiere particular relevancia porque permite acercar a docentes, estudiantes, familias, organizaciones sociales y a la comunidad en general un conjunto de reflexiones que abordan problemáticas contemporáneas como la desigualdad, la exclusión, la soledad, la fragmentación social, la pérdida de los vínculos comunitarios y la necesidad de recuperar una cultura basada en el encuentro y la solidaridad.

El pensamiento de Francisco coloca a la educación frente a una responsabilidad que no es solamente académica, sino también social y humana. Educar supone generar condiciones para que las nuevas generaciones puedan comprender el mundo en el que viven, desarrollar una mirada crítica sobre las injusticias y construir herramientas para transformarlo.

Por ello, el libro resulta valioso como instrumento para promover espacios de lectura, debate y reflexión colectiva. Su contenido puede ser trabajado en ámbitos educativos, comunitarios, culturales y sociales, favoreciendo el diálogo entre distintas generaciones y permitiendo abordar cuestiones que atraviesan cotidianamente a nuestra sociedad.

Asimismo, la obra recupera una concepción de la educación estrechamente vinculada con la fraternidad y la comunidad, reivindicando la necesidad de construir sociedades donde nadie quede descartado y donde el desarrollo individual no pueda pensarse separado de la responsabilidad hacia los demás.

En tiempos en los que muchas veces predominan discursos que exaltan el individualismo, la competencia y la indiferencia frente a las necesidades del otro, recuperar una perspectiva que coloque en el centro la solidaridad, el encuentro y la dignidad humana adquiere un profundo valor educativo y social.

Dr. Guerino Angel Curzi
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante de Viedma

Doc. Pedro David Bichara
Presidente
Concejo Deliberante de Viedma

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 137/26

La propuesta de Francisco de construir una cultura del encuentro invita a superar las divisiones, reconocer las diferencias y recuperar aquello que permite construir comunidad. Desde esta perspectiva, la educación aparece como un espacio privilegiado para generar vínculos, fortalecer la participación y formar ciudadanos comprometidos con su entorno.

El libro también permite recuperar la dimensión colectiva de la tarea educativa. La educación no es responsabilidad exclusiva de las instituciones escolares ni de quienes ejercen la docencia: involucra a las familias, las organizaciones comunitarias, el Estado, las instituciones culturales y al conjunto de la sociedad.

Por ello, la importancia de esta publicación no reside únicamente en la figura de su autor o en el interés que pueda despertar su pensamiento, sino fundamentalmente en aquello que puede generar en quienes se acerquen a sus páginas: preguntas, debates, encuentros y nuevas formas de pensar la educación y los vínculos sociales.

Declarar de interés educativo, comunitario y social el libro "El Maestro. El Humanismo del Papa Francisco" significa reconocer el valor de aquellas producciones que contribuyen a fortalecer la reflexión colectiva y que ofrecen herramientas para pensar una sociedad donde la educación sea entendida como una práctica de transformación, integración y construcción de comunidad.

La presente declaración busca, de este modo, acompañar y promover la difusión de una obra que invita a recuperar el valor de educar, de encontrarnos con otros y de asumir colectivamente la responsabilidad de construir una sociedad más justa, solidaria y humana.

La Comisión de Labor Parlamentaria, en virtud de la imposibilidad de tratar la cuestión antes de la fecha prevista de sesión, facultó al presidente a dictar la Resolución de Presidencia ad referéndum del cuerpo, la que deberá ser ratificada por el plenario en la próxima Sesión Ordinaria.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

AD REFERÉNDUM DEL CUERPO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Educativo, Comunitario y Social el libro "El Maestro. El Humanismo del Papa Francisco", publicación que reúne y recupera fragmentos del pensamiento pedagógico y social del Papa Francisco, por su aporte a la reflexión sobre la educación, la fraternidad, la solidaridad, la inclusión, la cultura del encuentro y la construcción del bien común.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, cumplido archivar.

Dr. Guerino Angel Curzi
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante de Viedma

Doc. Pedro David Bichara
Presidente
Concejo Deliberante de Viedma

Escaneado con CamScanner